

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A."-----

- 1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 5° el 22 de enero de 1976 se constituyó la Compañía Anónima denominada "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A."----- Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 30 de enero de 1.976 de fojas 1.056 a 1.057 N° 85 del Registro Mercantil Rubro Industrial y anotada bajo el N° 1.474 del Repertorio.-
- 2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura:
Sr. Luis Noboa ^{Naranjo} ~~Naranjo~~, en calidad de Presidente de la compañía "ULTRAMARES CORPORATION"; Sr. Enrique Ponce Luque, por sus propios derechos; Sr/ ^{Ing} León Febres Cordero, por sus propios derechos; Ing. Comercial Isidro Romero Carbo, por sus propios derechos; y, Ab. Oswaldo Molestina Zavala, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad.
- 3.- La compañía se denomina "COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A." y su plazo de duración será de 50 años.
- 4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.
- 5.- La compañía tiene por objeto dedicarse a la industrialización, comercialización y exportación de semielaborados y elaborados de cacao y otros productos alimenticios similares de origen vegetal y animal; arrendar y dar en usufructo; aceptar y constituir hipotecas, prendas, anticresis; dar y aceptar mandatos mercantiles; y, en fin, para la realización de sus finalidades, podrá celebrar toda clase de contratos y ejecutar todos los actos permitidos por las leyes ecuatorianas relacionados con su objeto.
- 6.- El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES- dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de 10 mil sucres cada una.
- 7.- El capital social de la compañía ha sido íntegramente suscrito y pagado

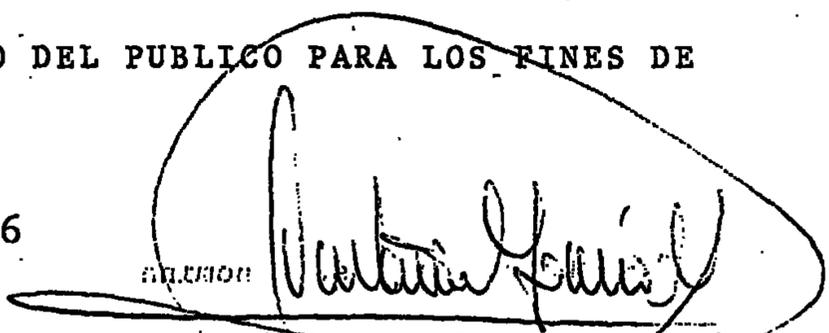
en un 25% en dinero efectivo según consta del certificado de depósito otorgado por el Banco de Crédito Hipotecario, de esta ciudad.

8.- Para su gobierno y administración la compañía contará con la Junta General de Accionistas, Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Gerentes. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercerán los siguientes funcionarios: a) El Presidente de la compañía, individualmente y sin limitación alguna; b) El Vicepresidente, actuando conjuntamente con el Gerente General; y, c) El Gerente General actuando conjuntamente con el Vicepresidente.

9.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "COMPANIA DE ELABORADOS DE CACAO COLCA-CAO C.A.", fue aprobada mediante Resolución N° 4916 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 29 de enero de 1.976 e inscrita en este cantón el 30 de enero de 1.976 de fojas 1031 a 1035 N° 84 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el N° 1473 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.-

Guayaquil Febrero 3 de 1.976


Lcdo. Antonio García Martínez
SECRETARIO ENCARGADO